



MEDISAN

E-ISSN: 1029-3019

comite.medisan@infomed.sld.cu

Centro Provincial de Información de
Ciencias Médicas de Camagüey
Cuba

Moreno Montoya, Arisleidis; Cañada Rodríguez, Alfredo; Antúnez Coca, José; Díaz
Montes de Oca, Cristina Idania; Pineda, Ana M.

Uso de la fitoterapia en 3 clínicas estomatológicas de Santiago de Cuba

MEDISAN, vol. 15, núm. 4, 2011, pp. 489-494

Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Camagüey
Santiago de Cuba, Cuba

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445229013>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ARTÍCULO ORIGINAL

Uso de la fitoterapia en 3 clínicas estomatológicas de Santiago de Cuba

Use of herbal medicine in 3 dental clinics in Santiago de Cuba

Lic. Arisleidis Moreno Montoya,¹ Lic. Alfredo Cañada Rodríguez,² Lic. José Antúnez Coca,³ MsC. Cristina Idania Díaz Montes de Oca⁴ y Dra. Ana M. Pineda⁵

¹ Licenciada en Tecnología de la Salud perfil Atención Estomatológica. Instructora. Facultad de Tecnología de la Salud "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", Santiago de Cuba, Cuba.

² Licenciado en Tecnología de la Salud perfil Servicios Farmacéuticos. Instructor. Facultad de Tecnología de la Salud "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", Santiago de Cuba, Cuba.

³ Licenciado en Química. Profesor Auxiliar. Facultad de Tecnología de la Salud "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", Santiago de Cuba, Cuba.

⁴ Licenciada en Defectología. Máster en Medicina Bioenergética. Profesora Asistente. Facultad de Tecnología de la Salud "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", Santiago de Cuba, Cuba.

⁵ Especialista de II Grado en Estomatología. Profesora Auxiliar. Facultad de Tecnología de la Salud "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Se efectuó un estudio transversal y descriptivo sobre el empleo de la fitoterapia en estomatología y el nivel de información de los profesionales de esta rama acerca de las afecciones bucales eliminadas con fitofármacos, teniendo en cuenta que constituye un tratamiento natural, eficaz y de bajo costo. Los datos obtenidos al respecto mediante entrevistas y encuestas revelaron que las plantas más utilizadas por ellos como medicina alternativa eran: guayaba, manzanilla y llantén; pero apenas dominaban los principios activos de estos productos no artificiales y tampoco usaban otros con propiedades científicas validadas como curativas de periodontopatías, por lo cual se recomendó ampliar la utilización de un mayor número de medicamentos herbarios a los que odontólogos y población en general tienen fácil acceso.

Palabras clave: fitoterapia, medicina alternativa, afecciones bucales, estomatología

ABSTRACT

A descriptive cross-sectional study on the use of herbal medicine in odontology and the information level of professionals in this field about oral diseases treated with herbal remedies was conducted, taking into account that this treatment is a natural, effective and of low cost. The data obtained in this respect from interviews and surveys revealed that the plants more used by them as alternative medicine were guava, camomile and greater plantain, but they hardly knew the active ingredients of these natural products, and neither used others with scientific properties validated as curative of

periodontopathies, so that it was recommended to extend the use of a greater number of herbal remedies to which odontologists and population in general have easy access.

Key words: herbal medicine, alternative medicine, oral diseases, odontology

INTRODUCCIÓN

El término enfermedad periodontal ha recibido diferentes significados, pero actualmente se emplea, en sentido amplio y con bastante ambigüedad, para abarcar las enfermedades del periodoncio.¹

Al respecto, esta entidad clínica es una de las afecciones con mayor prevalencia en el mundo, pues es causa fundamental de que un elevado número de personas asistan a consultas estomatológicas. En el país, específicamente en la provincia de Santiago de Cuba, la población no está exenta de este problema de salud, que es tratado por los odontólogos con gran frecuencia.

La Organización Mundial de la Salud,² en 1961, basándose en los procesos patológicos asociados, clasificó las enfermedades periodontales según carácter inflamatorio, degenerativo y neoplásico, con desglose detallado de los primeros. No obstante, la clasificación utilizada por los odontólogos cubanos en la actualidad, contempla las siguientes categorías: inflamatorias, proliferativas, atróficas o distróficas.

Cualquier plan terapéutico tiene como objetivo eliminar y controlar las causas de la afección, así como sus signos y síntomas. El tratamiento de la enfermedad periodontal tuvo sus inicios en épocas remotas, lo que demuestra que el hombre la ha padecido desde el surgimiento de la humanidad.³

Los sahumeros (3 000 a.n.e.) utilizaron palillos de oro cuidadosamente para mantener la higiene bucal. Posteriormente, los asirios y babilonios, según los escritos antiguos, se frotaban las encías con el uso de yerbas medicinales; los chinos, por otra parte, trataron las afecciones del tejido gingival con remedios herbáceos y fueron los primeros en usar el palillo y cepillo dentales, así como los masajes gingivales.⁴⁻⁵

Durante el transcurso histórico de los avances curativos en la afección periodontal, el empleo de plantas medicinales ha desempeñado una función muy importante. En la era contemporánea se han investigado y aislado un grupo de compuestos con acción terapéutica en muchos padecimientos de la cavidad bucal, pero la población también continúa usando, de forma tradicional, drogas vegetales, las cuales resuelven disímiles problemas de salud.

Las investigaciones de este campo han permitido conocer nuevas sustancias activas con poder curativo, comprobadas sobre la base de diferentes sistemas.⁶ Además, en las instituciones de salud se cuenta con los llamados medicamentos herbarios, fitofármacos o elaboraciones fitoterapéuticas, que son productos acabados y etiquetados, cuyos ingredientes activos están formados por partes de las plantas u otro material de origen bruto, o por preparaciones vegetales.

De manera general, en las afecciones bucales se emplean las medidas profilácticas o la medicación, o la combinación de ambas. Entre los remedios indicados se encuentran los

fitofármacos, como terapia única o combinada con otras medicinas, pero ha podido apreciarse que la fitoterapia odontológica se limita a un pequeño grupo de preparados herbáceos que ha empleado tradicionalmente el pueblo cubano, para sanar los padecimientos bucofaríngeos, sin explotar las potencialidades que otros ofrecen, lo que ha convertido la terapia con plantas, algunas veces, en empírica.

A partir de lo anteriormente expuesto, surgió la motivación sobre el por qué no se aprovechan las potencialidades de los fitofármacos en el tratamiento de enfermedades periodontales en las clínicas estomatológicas de Santiago de Cuba, por lo que este trabajo pretendió demostrar que puede ampliarse el empleo de otros medicamentos herbarios no utilizados en dichas afecciones bucales y desconocidos por el personal de odontología.

MÉTODOS

Se efectuó un estudio transversal y descriptivo sobre el empleo de la fitoterapia en estomatología y el nivel de información de los profesionales de esta rama acerca de las afecciones bucales eliminadas con fitofármacos, teniendo en cuenta que constituye un tratamiento natural, eficaz y de bajo costo. Este tuvo un área de acción en 3 clínicas estomatológicas del municipio de Santiago de Cuba ("Josué País", "Dr. Mario Muñoz Monroy" y "Vista Alegre") durante el mes de marzo de 2009, para lo cual se tomó una muestra no probabilista de 30 profesionales, a razón de 10 por cada unidad asistencial.

Como variable cualitativa fue seleccionada la fitoterapia en la enfermedad periodontal, y como indicadores para medirla se tomaron: principales afecciones de la cavidad bucal tratadas con fitofármacos, frecuencia de tratamientos con estas drogas, plan fitoterapéutico, medicamentos herbáceos más empleados y nivel de información sobre los efectos farmacológicos.

La información se obtuvo por medio de un cuestionario diseñado al efecto, cuyos resultados fueron ordenados, procesados y presentados con el método matemático-porcentual.

RESULTADOS

De los 30 odontólogos encuestados, 23 de ellos, que representaron 76,7 %, empleaban frecuentemente la fitoterapia y solo 7 la utilizan en ocasiones, para 23,3 %.

Entre las afecciones tratadas con fitoterapia predominaron: las aftas bucales, las gingivitis y las estomatitis subprotésica, con 76,6; 70,0 y 53,0 %, respectivamente. Existió un predominio del plan terapéutico combinado, con medicación en el departamento estomatológico y la indicación de fitofármacos para el hogar en 70 % de los casos, pues era empleado por 21 especialistas.

La tintura de guayaba constituyó el fitofármaco más empleado, puesto que lo utilizan 21 odontólogos, para 70,0 %, seguido de la infusión de manzanilla y los colutorios de llantén, con 56,6 % cada uno; en menor cuantía (30,0 %) fue usada la infusión de verbena.

El efecto antiinflamatorio de las diferentes plantas era conocido por 27 profesionales, lo que representó 90,0 %. En cuanto a las propiedades analgésica y antimicrobiana, solo 8

estomatólogos las conocían, para 26,0 %, y significativamente ninguno sabía sobre la cualidad protectora.

Ninguno de los integrantes de la serie supo explicar a qué se deben los efectos reconocidos en los fitofármacos utilizados, es decir, no tenían conocimientos sobre los principios activos de estos.

DISCUSIÓN

Resulta importante que se utilice, de manera generalizada, la fitoterapia en las clínicas estomatológicas del municipio de Santiago de Cuba.

Esta investigación confirma lo planteado por algunos autores sobre el frecuente uso de la fitoterapia para tratar las enfermedades periodontales en las instituciones odontológicas, y coincide, además, en cuanto a la incidencia de las aftas en un mayor número de afectados.⁷

Al justificar el uso de la fitoterapia combinada, los estomatólogos argumentaron que los pacientes continuaban sus indicaciones médicas en la casa porque las afecciones necesitan curaciones durante varios días y las plantas para tal objetivo pueden ser adquiridas del medio natural o en las farmacias, lo cual resulta barato, asequible y de fácil administración, a la vez que constituye un impacto socioeconómico y corrobora los criterios actuales de incrementar el empleo de la medicina natural y tradicional, no como alternativa, sino como parte del "arsenal" terapéutico con que cuenta el pueblo.

En la bibliografía médica⁷⁻⁹ se indica que los fitofármacos más empleados por los facultativos son: la guayaba, la manzanilla y el llantén, los cuales, a su vez, son los más utilizados por la población para tratar enfermedades bucofaríngeas, según datos obtenidos en encuestas etnobotánicas acerca de la utilización de plantas medicinales en Cuba.

De hecho, los odontólogos aplican otros fitofármacos, pero suelen hacerlo menos comúnmente, pues tienden a preferir los 3 ya mencionados, lo cual reafirma que solo se emplea un reducido grupo de estos medicamentos. Resulta representativo que algunas drogas vegetales como la caléndula, con propiedades antiinflamatoria, cicatrizante, analgésica y antimicrobiana, no aparezca en la relación de plantas más usadas en la enfermedad periodontal.⁸⁻¹⁰

Se ha considerado que otras plantas pudieran ser aprovechadas con mayor periodicidad por los profesionales de la salud, debido a su abundancia en la naturaleza cubana, entre ellas: la menta, el toronjil de menta, el orégano, la caña santa, el tomillo, el pino, la salvia, la naranja, la mandarina, el caisimón de anís, el quita dolor (o menta americana), la albahaca, entre otras; pues son ricas en carvacrol, cíneol, tuyona, timol, trementina, citronelol y citral (algunos de los terpenos que poseen cada una de ellas); así como en sustancias polifenólicas, con acción antimicrobiana, comprobadas como elemento primario para tratar afecciones periodontales. Por otra parte, el ajo posee la allicina antimicrobiana natural como componente activo, sin embargo, solo se usa su propiedad analgésica.

Es interesante que la verbena también sea utilizada para sanar afecciones en la cavidad bucal sin que existan estudios científicos al respecto, o que el propóleo, un producto

agrícola, se tenga concebido como fitofármaco. Igualmente, llama la atención que se desconozca el efecto protector como farmacológico, pues las plantas como el llantén y la altea deben sus resultados beneficiosos fundamentalmente a la presencia de mucílagos que protegen la mucosa al evitar daños posteriores y asegurar la curación.^{11,12}

Muchos estomatólogos no han reconocido que en estas plantas además está presente la propiedad antioxidante que, por los criterios actuales, puede ser usada para prevenir el cáncer y otras afecciones en la cavidad bucal; entre los productos naturales con tal efecto se encuentra el Vimang® que se obtiene del mango, el cual además posee propiedades analgésicas y antiinflamatorias, dado el contenido de manguiferina, polifenoles y otras sustancias que posee dicho preparado; también se ha descrito que esta fruta, así como el té hecho de ella, constituyen agentes antiplaca bacteriana, pues al restregar la planta directamente sobre el diente o hacer colutorios de su decocción, se evita la formación de la placa dentobacteriana y, consecuentemente, se preven las enfermedades periodontales.¹³

Al respecto, el tomate, rico en licopenos y antocianidinas, o las zanahorias, con la misma propiedad antioxidante y además cicatrizante, también pudieran ser usados en el campo estomatológico. Es importante destacar que solo 1 de los encuestados conocía el efecto antiviral, sin embargo, debería existir un mayor nivel de información sobre las plantas que tienen ese efecto, puesto que la gingivoestomatitis herpética aguda (GEHA) es transmitida por un virus y se relaciona con las afecciones tratadas en los servicios odontológicos.

Resulta preocupante que los encuestados no hayan podido explicar a qué se deben los efectos reconocidos en los medicamentos herbáceos, lo cual denota que los odontólogos deben profundizar en el estudio de los principios activos que poseen los fitofármacos, pues el conocimiento sobre el tema no solo beneficia al emplearlos, sino evita reacciones adversas, que pueden estar dadas por la presencia de algunas sustancias, tales como: metabolitos, causantes de espasmos de glotis, al igual que el aceite de clavo (eugeno); tuyona (aceite esencial de la savia), que puede atravesar la barrera hematoencefálica y dañar el sistema nervioso central; los tainos, que provocan intolerancia; por citar algunos.¹⁴

Es desfavorable que se desconozcan elementos importantes de algunas drogas vegetales muy usadas, por ejemplo, de la manzanilla, el camazuelo que es un aceite esencial con propiedades antimicrobianas naturales validadas científicamente; del llantén, los mucílagos y taninos, que protegen la mucosa; entre otros.^{15,16}

En la serie, la fitoterapia fue empleada principalmente de manera combinada (primero en la clínica y luego en el hogar) al tratar a los pacientes con afecciones periodontales. Los fitofármacos o plantas más utilizados fueron la tintura de guayaba, la infusión de manzanilla y el colutorio de llantén, pues el nivel de información de los odontólogos sobre los principios activos que poseen otras plantas, con validación científica para ser aplicadas en estas enfermedades, es prácticamente nulo, lo cual imposibilita que sean explotados otros medicamentos herbarios del arsenal terapéutico a los que la población y los odontólogos pueden acceder.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Raspall G. Cirugía oral e implantología. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2006.

2. Organización Mundial para la Salud. Las periodontopatías: Comité de Expertos en Higiene Dental. Ginebra: OMS, 1961. (Informe Técnico 207).
3. Tabloide Plantas Medicinales Universidad para todos. La Habana: Editora Abril, 2004.
4. Vanaclocha B, Cañigüeral S. Fitoterapia vademecum de prescripción. 4 ed. Barcelona: Editorial Masson, 2003:1001-15.
5. Miranda M, Cuellar A. Farmacognosia y química de los productos naturales. La Habana: Editorial Félix Varela, 2001.
6. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Plantas medicinales. Fitomed I, II, III. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 1994.
7. Miguel A, Morales S. En las raíces está el futuro. Fitomedicina y fitoterapia. Anuario de Chile 2003/2004. Santiago de Chile: Ediciones Universidad de Chile, 2004:196.
8. *Calendula officinalis*. En: Wikipedia. La enciclopedia libre.
<http://es.wikipedia.org/wiki/Calendula_officinalis> [consulta: 19 febrero 2010].
9. Ríos Cañavate JL. Fitoterapia. Valencia: Universidad de Valencia, [200-?]. (Colección Educació. Laboratori de materials, 22).
10. Fitoterapia. En: Wikipedia. La enciclopedia libre.
<<http://es.wikipedia.org/wiki/Fitoterapia>> [consulta: 19 febrero 2010].
11. Josling P. Allicin from fresh Garlic Nature's Original Antimicrobial.
<<https://allicincenter.com/pdf/Allicin.pdf>> [consulta: 19 febrero 2010].
12. Ani MM, Kohanteb J, Dayaghi M. Inhibitory activity of garlic (*Allium sativum*) extract on multidrug-resistant *Streptococcus mutans*. J Indian Soc Pedod Prev Dent 2007; 25:164-8.
13. Nuñez AJ. Vimang. Mitos y realidades de la terapia antioxidante. 2 ed. La Habana: Centro de Química Farmacéutica, 2003.
14. Fitoterapia. Tema 10.
<http://www.sld.cu/galerias/doc/sitios/pdguanabo/fitoterapia__tema_10-1_1.doc> [consulta: 19 febrero 2010].
15. Litter M. Compendio de farmacología. 2 ed. Buenos Aires: El Ateneo, 1984:705.
16. Bowman WC, Rand MJ, Folch Pi A. Farmacología: bases bioquímicas y patológicas, aplicaciones clínicas. 2 ed. La Habana: Editorial Científico-Técnica, 1984.

Recibido: 6 de octubre de 2010

Aprobado: 16 de enero de 2011

Lic. Arisleidis Moreno Montoya. Facultad de Tecnología de la Salud "Dr. Juan Manuel Páez Inchausti", km 2 ½ y Autopista, carretera de El Caney, Santiago de Cuba, Cuba.
Dirección electrónica: antunez@medired.scu.sld.cu